

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN PROAMAZONÍA

ACTA	005 – 2020
-------------	------------

Lugar:	Reunión virtual por Zoom.				
Fecha:	11/09/2020	Hora de inicio:	11h00	Hora final:	12h30
Tema de la Reunión					
Quinto Comité de Gestión de PROAmazonía del año 2020.					
Nombres de las Organizaciones o Instituciones participantes					
MAAE:					
Humberto Re, Director Nacional de Proyecto GCF.					
Jéssica Gallegos, Especialista Subsecretaría de Cambio Climático.					
Rafael Mera, Especialista Técnico Senior, MAAE/PNUD.					
María Belén Durán, Punto Focal Operativo GEF / MAAE.					
MAG:					
Eddie Pesántez, Director Nacional de Proyecto GEF.					
María Hidalgo, Especialista del Viceministerio de Desarrollo Productivo.					
Martha Salas, Especialista Técnica Senior, MAG/PNUD.					
PNUD:					
Mónica Andrade, Coordinadora del Área de Ambiente y Energía.					
Fernanda González, Oficial de Programa del Área de Ambiente y Energía.					
PROAmazonía:					
Patricia Serrano, Gerente de Programa, (E).					
Verónica Estrella, Coordinadora Componente 1.					
Santiago Rosero, Coordinador Componente 2 (E).					
Cristina Pinto, Coordinadora Componente 3.					
Fernanda Proaño, Coordinadora Componente 4 (E).					
Juan Oleas, Administrador de Programa.					
Francisco Pérez, Asistente Técnico Administrativo.					
Soledad Vela, Especialista Legal.					
Evelyn García Bastidas, Técnica en Monitoreo y Evaluación.					
Objetivo de la Reunión					
Revisar los avances de PROAmazonía y llegar a acuerdos entre las instituciones sobre la implementación del programa.					
Agenda por tratar					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación del Plan de Operativización de PROAmazonía. 2. Proceso de ajuste al POA y Plan de Adquisiciones 2020. 3. Presentación de la propuesta de fondos concursables para el C2. 4. Estado de implementación de la propuesta de ECAS. 5. Varios. 					

Acuerdos / Decisiones / Discusiones

1. Presentación del Plan de Operativización de PROAmazonía.

Se solicita a los miembros del Comité de Gestión establecer un plazo para dar la aprobación del plan de operativización, y el acuerdo es que los Directores Nacionales revisen el Plan enviado por correo electrónico hasta el lunes 14 de septiembre, si no hay comentarios se aprobaría el mismo lunes, pero si existen observaciones, el PNUD y PROAmazonía realizarán los ajustes solicitados y se enviará hasta el miércoles 16 de septiembre para la aprobación definitiva del Plan ese mismo día, mediante correo electrónico enviado por los Directores Nacionales.

2. Proceso de ajuste al POA y Plan de Adquisiciones 2020.

La Gerente (E) del programa informa sobre el estado en el proceso de ajuste al POA y Plan de Adquisiciones 2020, el cual fue enviado a los miembros del Comité Directivo mediante oficio, el 28 de agosto de 2020. Al momento las Coordinaciones del programa han mantenido y seguirán manteniendo reuniones con los puntos focales técnicos de MAAE y MAG para solventar las últimas inquietudes y ajustar definitivamente el POA y el Plan en base a estos acuerdos, existen actas de estas reuniones para respaldo de todas las instituciones. Con estas acciones, tanto el Comité de Gestión como el Comité Directivo podrán avanzar con la aprobación correspondiente.

El Administrador del programa hace énfasis en la necesidad de avanzar con estos últimos ajustes en los próximos días, puesto que se tiene un cronograma para este proceso, en el cual, se debería finalizar todos los pasos en un máximo de dos semanas. Así también, desde PNUD se comunica a los miembros del Comité de Gestión, que la entrega de este ajuste al POA anual está vinculado al plan de acción de la última auditoría externa realizada al programa, y que al momento se estaría aprobando un POA del segundo semestre de 2020, en el mes de septiembre, por lo que existiría un pequeño retraso en la aprobación de este ajuste. También se informa al Director Nacional del MAG que se cuenta con una presentación gerencial sobre los ajustes del POA 2020 del Componente 2, que se podrá mostrar en una reunión de media hora la próxima semana, y esta reunión se coordinará con el punto focal técnico de PROAmazonía en el MAG.

El Director Nacional del MAG informa al Comité de Gestión que, en el transcurso de los próximos quince días, se enviará un Quipux a la Gerencia del Programa, con los requerimientos técnicos del Ministerio para que sean contemplados en la planificación de PROAmazonía de aquí en adelante. El detalle de estas necesidades será conversado más adelante con las respectivas áreas técnicas del MAG.

Se acuerda en la presente reunión que, desde los ministerios, se enviará una respuesta al programa sobre la revisión del POA 2020 y su Plan de Adquisiciones, posiblemente con algunos comentarios que el Programa deberá ajustar, para el envío definitivo de los documentos, y así avanzar con la aprobación oficial del Comité Directivo.

3. Presentación de la propuesta de fondos concursables para el C2.

El Coordinador encargado del Componente 2 realiza la presentación de la propuesta de Fondos Concursables del C2, que cuenta con tres objetivos principales, y que se base en el mecanismo establecido e implementado por PNUD, y que ya ha sido probado con la estrategia para el fortalecimiento de bioemprendimientos que lidera el Componente 3 del programa. Se explica de manera detallada cómo funcionaría esta herramienta de implementación, se expone el alcance geográfico, los grupos beneficiarios, la duración de la propuesta, el presupuesto, el número de proyectos que serán seleccionados, las temáticas de estos proyectos, que responderán a la meta de PROAmazonía de alcanzar un incremento del 10% en los ingresos familiares que derivan de la producción agropecuaria sostenible y las 33,571 hectáreas de bosques conservadas en la Amazonía, gracias a estas actividades. Toda esta propuesta está sustentada en el ProDoc del Programa, así como en los lineamientos de PNUD.

En cuanto al proceso, se informa que la convocatoria tendrá una duración aproximada de 8 semanas, luego de recibir las propuestas se realizará su evaluación en un plazo de 6 semanas, posiblemente se requieran ajustes y mejoras a las propuestas, para lo cual se estiman 6 semanas más, y el siguiente paso será la recomendación para brindar el financiamiento, que vendrá acompañado de la firma del acuerdo de subvención, que es el instrumento formal que utiliza el PNUD, y como último punto el arranque oficial de los proyectos, que contará con el asesoramiento técnico y monitoreo técnico y financiero de los proyectos por parte del Programa.

Como acuerdo de este punto, el Programa enviará el reglamento para los Fondos Concursos del C2 a las autoridades para su revisión. Desde el MAG se confirma la delegación de Mary Hidalgo como punto focal para revisar la información/documentos que se enviarán desde PROAmazonía hasta el lunes 14 de septiembre. Una vez recibida la información, el MAG deberá hacer la revisión y análisis, incluido el Reglamento de los Fondos Concursables, para con su aprobación, avanzar en el lanzamiento de la Convocatoria.

El Director del MAG hizo la consulta de brindar apoyo a otros rubros agrícolas a través de estos fondos, pero se explicó que en el caso del proyecto GEF, el donante es bastante estricto con las áreas de intervención y los productos priorizados, que en este caso son Palma, Cacao, Café y Ganadería. El Director también mencionó algunos ejemplos de propuestas que se podrían considerar para estos fondos concursables como temas de postcosecha, industrialización, tecnologías y otros servicios, en donde podrían entrar centros de corte y empaquetado de productos, generación de abonos, más que nada que sean iniciativas que desarrollen el potencial de las cadenas de los 4 commodities priorizados. Lo que se busca con esta estrategia es la mejora productiva para mejorar también los ingresos de los productores, y el Director del MAG indica que es importante conseguir ese cambio de paradigma para tomar consciencia de que todo lo sostenible sea también un buen negocio, y que se pueda elevar del nivel de productos y de los procesos para que sean más sostenibles, se alcance la meta de conservar y proteger los bosques, y al mismo tiempo se mejore la productividad y la calidad de los productos y servicios que sean comercializados.

En la presente reunión, y en base a la información presentada por el Coordinador encargado del C2, está claro para todos los presentes y para el Director Nacional del MAG, por lo que queda aprobada la propuesta de Fondos Concursables para el Componente 2 de PROAmazonía.

4. Estado de implementación de la propuesta de ECAS.

Sobre el estado de las ECAS, el Coordinador encargado del C2 informa a los presentes que la firma con ANCUPA sólo depende de la última revisión de la sección financiera que se realizará la próxima semana, y en los días posteriores se podría suscribir el acuerdo, además, se solicitarán directrices a los ministerios para coordinar el evento para la firma de este instrumento.

En cuanto a la Escuela de Campo con CATIE, se han realizado varias reuniones para afinar los lineamientos de estar intervención, y el potencial socio entregará su propuesta (TDR) hasta la próxima viernes 18 de septiembre, luego de lo cual se revisará al interno del programa y luego con los puntos focales designados.

Sobre la ECA de café y cacao, se está preparando un documento ejecutivo para la revisión del punto focal delegado por el MAG, en donde se detalla el estado actual de este proceso con sus avances; se espera que, con este documento técnico, se pueda tomar una decisión por parte del ministerio para avanzar con los siguientes pasos. Se mantendrán reuniones durante la próxima semana con el punto focal.

De parte del Director Nacional del MAG, se ratifica todo el apoyo para que la estrategia de las ECAS avance con fluidez y según los lineamientos que han sido acordados, y así también felicita a la Gerencia y Coordinación del Componente 2 que han gestionado todos estos procesos con celeridad y con una buena metodología de trabajo, atendiendo las directrices de la Autoridad Nacional Agropecuaria, en las últimas semanas. Se solicita avanzar con los commodities de palma y ganadería que están mucho más avanzados, y los rubros de café y cacao se seguirá puliendo en los próximos meses.

5. Varios.

A continuación, se detallan los temas que han sido incluidos en este punto:

- a. Taller de Arranque de Pago por Resultados.- el Director Nacional del MAAE informó a los presentes en la reunión que el 17 de septiembre se realizará el Taller de Arranque del proyecto Pago por Resultados, y que el 18 de septiembre será la primera Junta Directiva del proyecto, ambos eventos se realizarán de forma virtual. El Director del MAAE solicita al Director del MAG que pueda apoyar en la confirmación de la asistencia del Ministro de Agricultura y Ganadería a estos eventos, o en caso de que él no pueda asistir, que se considere la delegación oficial al Director Nacional del MAG, para que represente al Ministerio en estas importantes actividades.
- b. Repotenciación de centros de acopio.- el Director Nacional del MAG hace hincapié en que las asociaciones y productores que son beneficiarios del programa y que están trabajando por generar una producción sostenible y libre de deforestación, deben recibir un trato diferenciado en cuanto al precio que se paga por su producción, que viene con un valor agregado y que es reconocida en mercados más exigentes. En el convenio con CEFA se propone incluir que todos los centros de acopio que se beneficiarán de esta repotenciación (mejoras administrativas, incremento de la producción, mejores instalaciones, etc.) brinden este trato diferenciado, en cuanto al precio, para aquellos productores que ya cuenten con una certificación de producción sostenible y libre de deforestación, para de esta forma, reconocer el valor agregado de sus productos.

Por otro lado, desde el MAG están conscientes de la dificultad que existe todavía para que los centros de acopio puedan comprar únicamente productos libres de deforestación, esto es algo que se debe ir trabajando entre el programa y las áreas técnicas del MAG relacionadas. Para avanzar con la propuesta de repotenciación de centros de acopio, se están revisando los centros que serían seleccionados, desde criterios técnicos que estén alineados con la política de Premium&Sustainable, y se recomienda que se contemple un check list de cumplimiento de BPM y BPA. Se ha solicitado información clave al Programa de Café y Cacao, y el ATPA, quienes son los operadores de este trabajo, para tomar la decisión de qué centros de acopio serán beneficiados por esta repotenciación.

- c. Sistema de trazabilidad nacional del MAG.- la propuesta desde el MAG es reducir el número de contrataciones para esta estrategia, y más bien repotenciar todo el sistema de trazabilidad nacional del ministerio. Al momento se han considerado varias especies que requieren de mayor control, y que tienen incluso blockchain. Se desarrolló también un proyecto con IICA cuyo estudio / arquitectura está listo, y cuya programación será desarrollada por la FAO, es decir, se trabajará con ellos en el software de este sistema, y la propuesta sería utilizar los aportes de la Cooperación Internacional para fortalecer un solo sistema que sea mucho más completo. En este caso se solicita que la adquisición de hardware se realice con el aporte de PROAmazonía, puesto que el modelo estaría listo, sería para avanzar con la iniciativa de circuitos cortos de comercialización de la agricultura familiar y campesina.

Desde el programa se solicita al MAG que se incluya esta propuesta en la revisión del POA 2020 que están realizando en este momento los puntos focales técnicos del Ministerio, así se contemplan las adquisiciones que hagan falta este año y el próximo.

El MAG está de acuerdo de realizar esta gestión para poder fortalecer este sistema de trazabilidad, y avanzar con varios programas, como la trazabilidad de producto; además, se quiere trabajar de igual manera en un módulo de trazabilidad forestal productiva, para un control adecuado que sea eficiente y fácil de implementar, para analizar cómo se están llevando a cabo la explotación de las especies, cómo se ha movilizadado en el territorio nacional. Por ejemplo, el cultivo de balsa sigue en crecimiento al igual que otras especies, y se busca mejorar las cadenas de producción de todas estas especies priorizadas. Todas estas iniciativas deben basarse en la Política Nacional Agropecuaria y el Plan de Desarrollo Nacional, en cuanto a la política se están haciendo las últimas inclusiones y ajustes en este mes, y se espera incluir en esta versión final de la Política todas estas propuestas.

En cuanto a la trazabilidad forestal que es de competencia del MAG, el Programa tiene una propuesta que se ha trabajado con puntos focales del ministerio en las últimas semanas, sobre esto, solicitó una reunión con el Director Nacional del MAG, para mostrar estos avances la próxima semana, quien está de acuerdo con revisar la presentación elaborada desde el Componente 3. También el Director del MAG enfatizó que el trabajo que realizan los puntos focales es a nivel técnico pero que finalmente quienes dan los lineamientos estratégicos y toman las decisiones definitivas son los Directores Nacionales de Proyecto de ambos Ministerios.

Compromisos	Responsable	Fecha
1. Revisión y aprobación del Plan de Operativización de PROAmazonía (14/09/2020 se emitirán observaciones, si existieran / 16/09/2020 se enviaría el documento final para aprobación definitiva de los Directores Nacionales de Proyecto).	MAAE – MAG	14/09/2020 (si aplica) 16/09/2020 (aprobación)
2. Los Directores Nacionales de Proyecto enviarán una respuesta al Programa sobre la revisión del POA y Plan de Adquisiciones 2020.	MAAE - MAG	25/09/2020
3. Se coordinará una reunión con el Director Nacional del MAG para presentar la propuesta y avances de trazabilidad forestal.	PROAmazonía	16/09/2020
4. El Programa enviará el Reglamento para los Fondos Concursables al punto focal designado por el MAG en la presente reunión de Comité.	PROAmazonía	21/09/2020
5. El MAG enviará una respuesta referente al Reglamento de Fondos Concursables del C2 con sus observaciones para ajuste del programa.	MAG	28/09/2020
6. Se mantendrá una reunión con el punto focal de café y cacao para revisar la propuesta de Escuela de Campo referente a estos rubros.	MAG – PROAmazonía	14/09/2020
7. Definir la fecha para la firma y evento de arranque de la Escuela de Campo para palma sostenible con ANCUPA.	MAG – PROAmazonía	Por confirmar
8. El Director del MAG confirmará al Director del MAAE la presencia o no del Ministro de Agricultura y Ganadería en el Taller de arranque y Junta Directiva del proyecto Pago por Resultados.	MAG – MAAE	16/09/2020
9. Envío del Acta, PPT e insumos de la presente reunión, para la firma de los miembros del Comité de Gestión.	PROAmazonía	25/09/2020

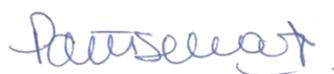
Personas que suscriben la aprobación del acta.



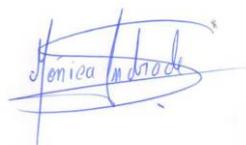
Humberto Re
Director Nacional de PROAMAZONÍA – MAAE



Eddie Pesántez
Director Nacional de PROAMAZONÍA – MAG



Patricia Serrano
Gerente de PROAMAZONÍA (E)



Mónica Andrade
Coordinadora del Área de Ambiente y Energía